



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
12 SEP 2012	
Recibido.....	17:05.....Hs.
Exp. N°.....	26787.....100 % S.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, informe:

- 1) Qué cantidad de móviles policiales se compraron en este año indicando en su caso la descripción de los mismos, dependencias a los cuales fueron asignados y erogación de dichas compras.
- 2) Que material técnico específico fue comprado para las dependencias policiales y en su caso describa los mismos y el monto erogado.
- 3) Qué elementos de seguridad para el personal fueron adquiridos y el monto de erogación de los mismos.
- 4) Si se han comprado armas y proyectiles en caso positivo describa las mismas e indique a que dependencia fueron remitidas las mismas y el monto de la erogación.
- 5) La cantidad de profesionales que integra la planta policial indicando la especialidad que prestan en la fuerza y el índice de ausentismo.
- 6) Qué cantidad de efectivos policiales cumplen funciones en la provincia y se detalle cuánto están afectados a cada unidad regional y al patrullaje con presencia efectiva en la calle.

Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100 % SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuestra provincia se encuentra en una situación de emergencia por la escalada de delitos contra las personas, tenemos una alta tasa de homicidios en la provincia y también un aumento en los delitos contra la propiedad, especialmente los hurtos y robos a casas, departamentos y/o edificios escolares y arrebatos en la vía pública

A la situación descripta se suma la venta y el consumo de drogas y la falta de confianza creciente en la autoridad policial lo que implica que mucha gente se resiste a efectuar la denuncia de muchos delitos, lo que implica que las estadísticas oficiales tampoco reflejan datos fehacientes de la realidad.

Este informe nos permitirá conocer a ciencia cierta la cantidad de efectivos con que cuenta nuestra provincia, además de los medios técnicos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de la fuerza policial en su primordial función de prevención y persecución del delito.

Por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

